

# MEMORIA ANUAL



# ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	3
1. NOSOTRAS	4
• ¿Quiénes somos?	5
• ¿Dónde estamos?	6
• Nuestros valores	7
2. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2022	8
• Observatorio Derechos en Frontera	
— Derecho A La Vida	9
— Vulneraciones de derechos en frontera	11
• Dolor en Justicia: mediación y acceso a derechos	14
• Ayuda humanitaria	16
• Incidencia, comunicación y sensibilización	
— Incidencia	17
— Comunicación	18
— Sensibilización	19
3. REDES, FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN	20
• Redes con otras organizaciones	21
• Fortalecimiento y protección	22
• Reconocimientos institucionales	23
4. MEMORIA ECONÓMICA 2022	24
5. PUBLICACIONES	27

# UN AÑO DE VIOLENCIA, MILITARIZACIÓN Y MUERTE

2022 ha estado marcado por la tragedia y por un considerable aumento de la violencia en las políticas de control de fronteras. Los abusos, agresiones, desapariciones y muertes provocadas por las fuerzas de seguridad han alcanzado niveles alarmantes que han atraído la mirada de medios y organismos nacionales e internacionales.

La masacre que tuvo lugar en la valla de Melilla el 24 de junio ha sido uno de los casos más sangrantes y visibles. Ese día, el control militar transnacional dejó al menos 40 muertos, 77 desaparecidos y unas imágenes que conmocionaron al mundo. Frente a esta barbarie, las víctimas y familias, acompañadas de organizaciones sociales defensoras de derechos, iniciaron acciones de reparación y demanda de justicia. Nuestro colectivo se desplazó a la zona para atender la emergencia humanitaria de los días posteriores y trabajar en el restablecimiento de derechos de las víctimas y sus familiares.

Ha sido también un año especial para nosotras porque nos ha permitido reforzar el Observatorio de Derechos Humanos

que creamos en el año 2015 en la Frontera Occidental Euroafricana, con una investigación específica de la ruta argelina del Mediterráneo Occidental. Hemos aprendido de las familias de Argelia que están en búsqueda de sus muertas y desaparecidas en frontera. Junto a ellas hemos iniciado un proceso exhaustivo de documentación de las vulneraciones de derechos que sufren. Aunque algo muy importante son los pasos que están dando para la reintegración de derechos y la visibilización de las políticas de muerte en frontera.

Este año también hemos seguido construyendo con las comunidades migrantes espacios seguros contra la violencia en frontera, tejiendo redes con organizaciones aliadas y configurando un equipo sólido con más herramientas de intervención y protección.

Juntas, seguimos caminando las fronteras.

**Cristina Sánchez**

Presidenta Colectivo Ca-Minando Fronteras



**NOSOTRAS**

## ¿QUIENES SOMOS?

**Ca-Minando Fronteras es un colectivo fundado en 2002 por un grupo de defensoras de los derechos humanos que decidimos dar un paso adelante para acompañar a las personas migrantes en la lucha por los derechos.**

Desde entonces, hemos documentado las violaciones de derechos que se producen en la Frontera Occidental Euroafricana, y hemos trabajado para proteger a las víctimas de las políticas migratorias y sus familias.

Tras más de 20 años trabajando en red a ambos lados de la frontera, hemos afianzado relaciones de confianza que nos han convertido en referente en la protección y defensa de derechos para personas en movimiento.



# ¿DÓNDE ESTAMOS?

Trabajamos en la Frontera Occidental Euroafricana.



## NUESTROS VALORES

Denunciamos las fronteras como espacios de impunidad desde una perspectiva **transnacional, transcultural, antirracista** y **feminista**.

Los valores sobre los que nos apoyamos son la resistencia, el amor, la valentía, la respuesta rápida, el compromiso, la flexibilidad y el trabajo comunitario realizado en alianza con las redes de comunidades migrantes.

### VALORES:

- ✿ Resistencia
- ✿ Amor
- ✿ Valentía
- ✿ Respuesta rápida
- ✿ Compromiso
- ✿ Flexibilidad
- ✿ Trabajo comunitario





**NUESTRA**  
**ACTIVIDAD**  
**EN 2022**

# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL EUROAFRICANA

## Derecho a la Vida

En 2022 atendido a través de nuestro sistema de alerta para la protección de la vida:

**17.164**  
personas

**17,3%** mujeres

**4,7%** niños

En 2022 hemos documentado las víctimas de las fronteras para seguir haciendo justicia:

**2.390**

víctimas en las rutas de acceso  
a España en 2022

**1.784** Ruta Canaria

**464** Ruta Argelina

**75** Ruta Alborán

**42** Ruta Terrestre

**25** Ruta del Estrecho

**288**  
mujeres

**101**  
niños y niñas

Tragedias 2022:

**61** naufragios Ruta Canaria

**43** naufragios Ruta Argelina

**9** naufragios Ruta Alborán

**5** naufragios Ruta Estrecho

**64** barcos desaparecidos  
con todos sus ocupantes

**40** personas murieron en la  
valla de Melilla/Nador

# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL EUROAFRICANA

Durante el año 2022, hemos realizado una labor de acompañamiento a personas cuyas vidas estaban en riesgo en los cruces fronterizos. Este trabajo ha quedado sistematizado en 3 informes que analizan la evolución de las cifras de personas muertas y desaparecidas en su intento de acceder a Europa a través de España:

- **Monitoreo del Derecho a la Vida 2022.**

El informe anual que incluye los datos completos de víctimas y desapariciones en las rutas migratorias hacia el estado español.

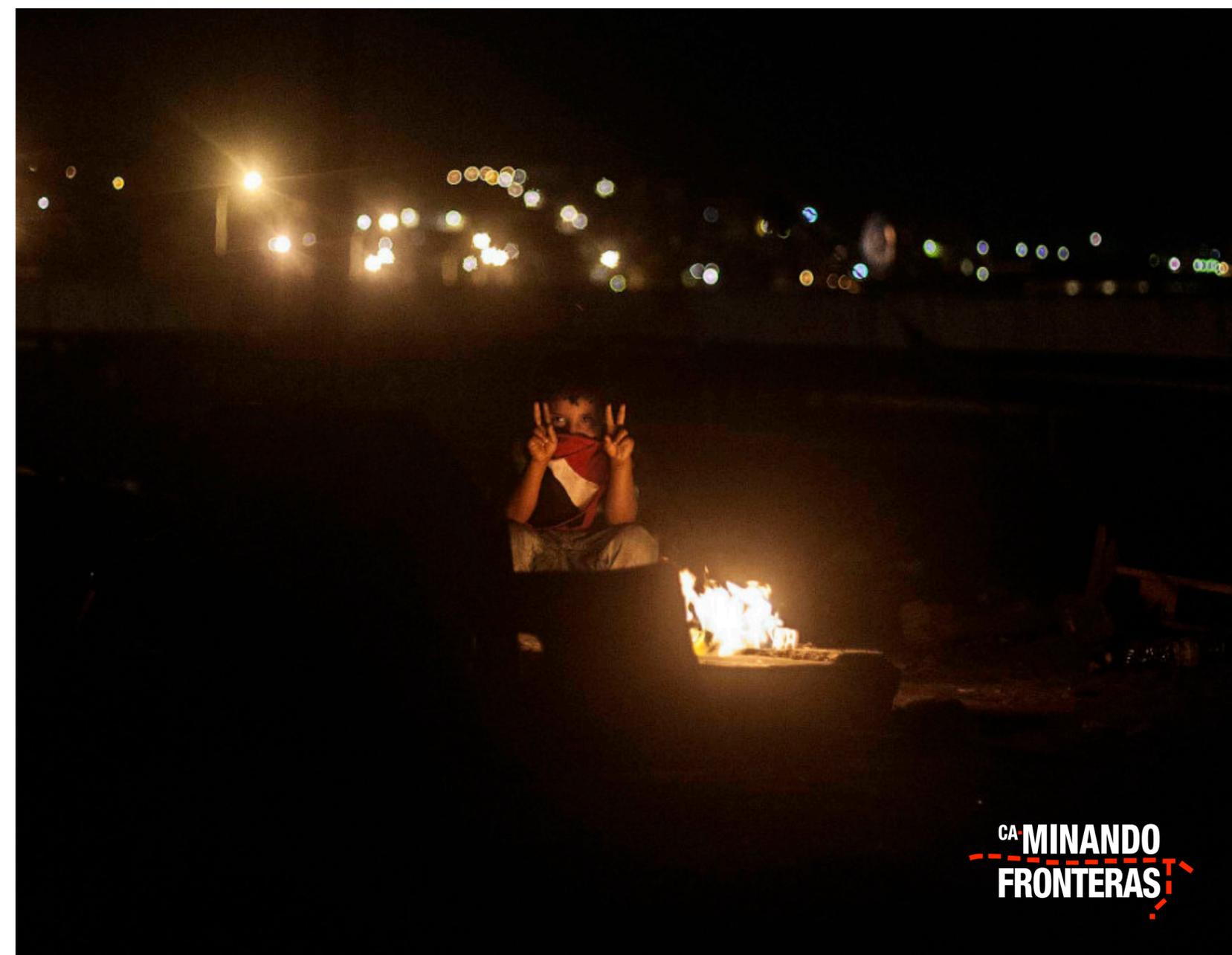
- **Víctimas de la necrofrontera 2018-2022. Por la memoria y la justicia.**

Este año también hemos elaborado un informe que actualiza los datos de las víctimas de la Frontera Occidental Euroafricana en los últimos 5 años.

- **Muro de indiferencia: la ruta argelina del Mediterráneo Occidental.**

Investigación específica realizada sobre la ruta argelina, la segunda ruta migratoria más mortífera de la Frontera Occidental Euroafricana, y también la más invisibilizada.

## Derecho a la Vida



# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL EUROAFRICANA

La **Masacre de Melilla-Nador** ha marcado el año 2022, mostrando hasta qué punto están dispuestos a llegar los estados en su política militar aplicada al control migratorio.

Nuestra organización asistió a las víctimas supervivientes de la tragedia, así como a sus familiares. Fruto de este trabajo, publicamos el informe:

- **Masacre frontera Nador-Melilla 24 de junio 2022.**

## Ayuda humanitaria a las víctimas:

**862** personas atendidas

**518** personas recibieron alimentación

**37** personas recibieron atención sanitaria y medicación

**400** personas recibieron material sanitario

**14** personas recibieron material médico

## Masacre Melilla-Nador



# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL EUROAFRICANA

## Casos de mediación jurídica y mediación social transnacional

En 2022 hemos atendido:

**35**  
CASOS

**11** casos de separación familiar

**5**  
casos logrados  
de reagrupación

**23** casos de mediación con autoridades médicas y policiales en procesos de denuncia de desapariciones y/o identificación de cuerpos

**1** caso de demanda de asilo

# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL EUROAFRICANA

## Casos de mediación jurídica y mediación social transnacional

La violencia en frontera no cesa contra las comunidades migrantes. Desde nuestro colectivo hemos prestado asistencia jurídica en casos de violación de derechos de estas personas.

En Canarias hemos dado seguimiento a 35 casos que afectaban a 56 personas. La gran mayoría de estas intervenciones se corresponden con separaciones familiares y quitas de custodia. Estos casos de separación de la infancia con sus familiares son particularmente complicados porque encontramos que el racismo institucional está presente en los sistemas de protección de la infancia, criminalizando a las familias que son víctimas de la violencia en las fronteras. A pesar de todos los problemas, la fuerza de las madres nos ha permitido conseguir avances para el reconocimiento de sus derechos.

También hemos participado en los procesos de identificación de cadáveres que han llegado a las costas, dando un acompañamiento para garantizar el derecho a las muertas a un enterramiento con dignidad.

En 2022 actuamos en el acompañamiento de dos casos de personas internas en CIE, consiguiendo parar la deportación de ambos, aunque una de ellas se ejecutó antes de la llegada de la resolución judicial, provocando un daño grave a la persona y vulnerando su derecho a la aplicación de la tutela judicial efectiva.

También conseguimos que se le reconociera el derecho de solicitante de asilo a Henry A., uno de los tres migrantes llegados a Canarias desde Nigeria en el timón de un barco tras una durísima travesía de 11 días sin agua y casi sin comida. Este caso fue especialmente relevante porque a los polizones no se les reconoce el derecho de asilo, pese a las circunstancias que les obligaron a salir de su país. Finalmente los tres consiguieron poder tramitar su petición de refugio en las mejores condiciones.



# DOLOR EN JUSTICIA: FAMILIAS Y VÍCTIMAS DE LAS FRONTERAS

## Acompañamiento psico-social, administrativo y legal

En 2022 hemos realizado:

# 670

peticiones de búsqueda  
de personas desaparecidas

**62** confirmaciones de fallecimiento

**6** personas encontradas con vida

**2** niños pequeños encontrados con vida  
(entre las 6 personas anteriores)

**5** preidentificaciones de cadáveres  
aparecidos en las costas españolas

**324**

personas en la  
Ruta Canaria

**46**

personas en la  
Ruta de Alborán

**16**

personas en la  
Ruta del Estrecho

**229**

personas en la  
Ruta Argelina

**55**

personas en otras rutas  
(Terrestre o Mediterráneo Central)

# DOLOR EN JUSTICIA: FAMILIAS Y VÍCTIMAS DE LAS FRONTERAS

## Acompañamiento psico-social, administrativo y legal

Una de las grandes prioridades de nuestra organización es dar apoyo a las familias que buscan información sobre sus seres queridos desaparecidos en las fronteras.

Este año nos hemos desplazado a **Almería, Granada, Baleares, Valencia, Alicante y Murcia** para entrar en contacto y coordinar esfuerzos con autoridades y organizaciones implicadas en la búsqueda de desaparecidas e identificación de cuerpos.

Entre los casos que atendimos, acudimos a Málaga tras la desaparición de una embarcación en Alborán y el hallazgo de cinco cuerpos. Pudimos acompañar a tres de los familiares y facilitamos la pre-identificación de las cinco personas, trabajando en coordinación con organizaciones locales. Además, presentamos una demanda a las autoridades pertinentes para realizar un enterramiento por el rito musulmán cumpliendo así el deseo de sus familias.

En Canarias participamos en el acompañamiento a una madre que quería enterrar a su hija con dignidad.

Realizamos un viaje a Melilla para encontrarnos con organizaciones aliadas, con cuatro supervivientes de la masacre de Melilla-Nador, y con el IML de la ciudad para avanzar en las relaciones para la identificación de cuerpos.

También conseguimos que la embajada española en Bamako (Mali) tomase muestra de ADN al hermano de un joven desaparecido, abriendo así camino para el reconocimiento del derecho de las familias a tramitar sus muestras de ADN en representaciones consulares.



# AYUDA HUMANITARIA

La ayuda humanitaria a población en movimiento es un instrumento para paliar los efectos de la violencia sistemática que se ejerce contra ella. Nuestra ayuda es muy diversa para adecuarse a las necesidades específicas provocadas por cada tipo de violencia.

**En total, durante el año 2022 nuestra organización brindó ayuda humanitaria a 1.068 personas en movimiento.**



**Para ello, ofrecemos a estas personas:**

- **Atención sanitaria** a mujeres víctimas de violencia, entre ella la violencia sexual.
- **Acceso a medicamentos.**
- **Material sanitario.**
- **Garantía de un alojamiento** como medio de protección.
- **Atención material de abrigo y alimentación** en asentamientos informales.
- **Atención a casos de desplazamientos forzados**, con especial atención a mujeres e infancia.



# INCIDENCIA, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

## Incidencia

Nuestro compromiso es lograr que el trabajo que realizamos se traduzca en mejoras tangibles en la vida de las personas. Para ello, hemos tejido redes con organizaciones sociales en el norte de África y África Occidental, y trabajado con responsables de administraciones públicas.

### Nuestros objetivos:

- Mejora de la protección del derecho a la vida.
- Avances en la atención de familias de personas desaparecidas y procesos de identificación de cuerpos no identificados.
- Facilitar la reagrupación de familias separadas por la violencia en frontera.

### • En 2022 nos hemos reunido con:



# INCIDENCIA, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

## Comunicación

Nuestras redes son un instrumento de protección de derechos que utilizamos con varios objetivos y públicos.

Tenemos redes específicamente dirigidas a la comunicación con las personas en movimiento y sus familias. En ellas, proporcionamos información que concierne a sus derechos.

Otras redes tienen como objetivo la opinión pública, políticos, periodistas y otros actores sociales.

Además, interactuamos con los medios de comunicación en entrevistas, ruedas de prensa y otras formas de participación en el debate público.

### Nuestro impacto en 2022:

- 6.169** apariciones en medios de comunicación.
- 470.170** seguidores en Redes Sociales.
- 57.870** páginas vistas en nuestra web.
- +350.000** seguidores en Facebook de Helena Maleno, principalmente población en movimiento.



# INCIDENCIA, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

## Participación en eventos, jornadas, formaciones y congresos

En 2022 hemos participado en 28 eventos:

**3**

formaciones

**10**

mesas y  
encuentros

**6**

jornadas y  
congresos

**9**

Exposiciones,  
inauguraciones  
y eventos



# **REDES,** **FORTALECIMIENTO** **Y PROTECCIÓN**

## TEJIENDO REDES

El trabajo en red ha sido intenso, especialmente la colaboración con organizaciones de defensa de derechos en frontera como los que hemos mantenido con activistas de Melilla, Canarias o Marruecos.

### Hemos trabajado en red con:

- Delegación Diocesana de Migraciones (Marruecos).
- Geum Doudou (Melilla).
- MDLR (Melilla).
- Coordinadora de Barrios.
- Secretariado de Migraciones (Canarias).
- Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.
- OXFAM.
- CEAR Canarias.
- Aldeas Infantiles SOS.
- ACNUR Melilla-España.
- Red Jurídica.
- Front Line Defenders.
- OMCT.
- CIMADE.
- Dutch Council for Refugees.



# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROTECCIÓN



El refuerzo de las estrategias de protección y seguridad es una prioridad ante el continuo proceso de acoso y criminalización que estamos sufriendo las defensoras de los Derechos Humanos en diferentes lugares del mundo.

Así, en 2022 hemos realizado un importante esfuerzo para mejorar nuestra protección frente a las amenazas a nuestra labor.

Para implementar estas estrategias de protección, hemos trabajado en red con diferentes organizaciones con las que compartimos experiencias y conocimientos.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

El nombramiento de Helena Maleno como Doctora Honoris Causa ha sido un gran reconocimiento institucional, venido del mundo académico. Este supone un respaldo muy importante para el trabajo del colectivo otorgado por un organismo de gran autoridad.

Además, el colectivo ha recibido otros premios:

**29 abril.** Premio Fundación Humanidad en Hospital Clínico de Madrid.

**12 junio.** Reconocimiento Internacional Acampa a la Defensa de los Derechos Humanos de la Red Acampa por la Paz.

**25 septiembre.** Premio Youth for the State of African Diaspora Soad.





**MEMORIA**

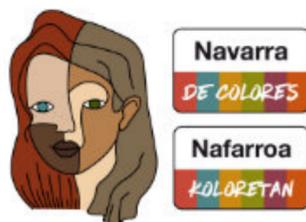
**ECONÓMICA**

**2022**

# MEMORIA ECONÓMICA 2022

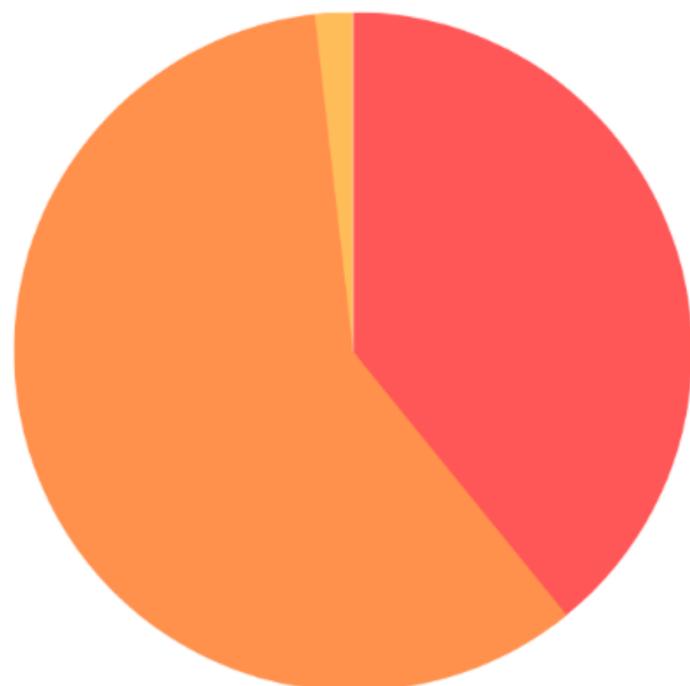
El trabajo del colectivo cuenta con el apoyo de fuentes diversas: privadas, públicas y donaciones particulares. En 2022 hemos mantenido la colaboración con muchas de ellas e iniciamos colaboraciones con entidades privadas.

- 59% financiadores públicos (admin. local y regional).
- 41% financiación privada.



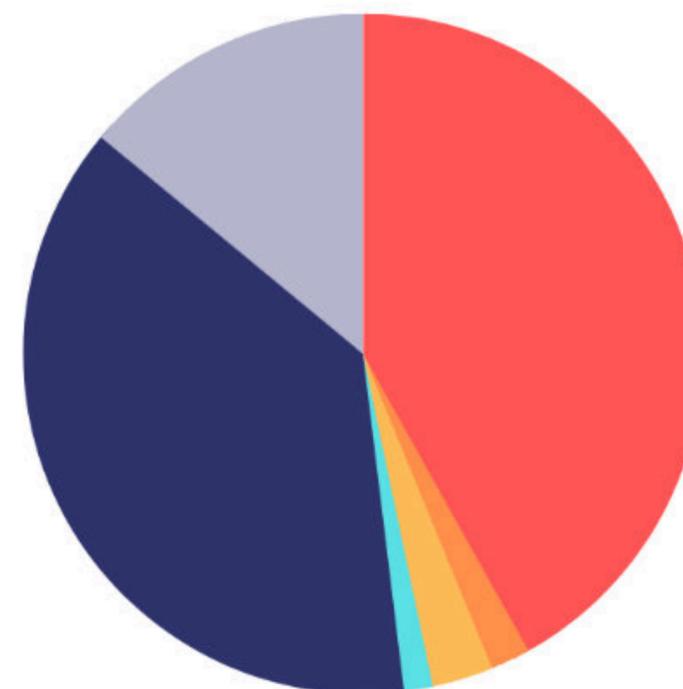
# MEMORIA ECONÓMICA 2022

## INGRESOS



- Agentes privados
- Entidades públicas
- Donaciones

## GASTOS



- Viajes y estancias en terreno
- Personal
- Equipamiento, material y suministros
- Administración y funcionamiento
- Educación, enseñanza y material de investigación
- Intervención



# PUBLICACIONES

## PUBLICACIONES

Nuestras publicaciones están disponibles en francés, inglés y catalán.



**Informe: Víctimas de la necrofrontera 2018-2022. Por la memoria y la justicia**



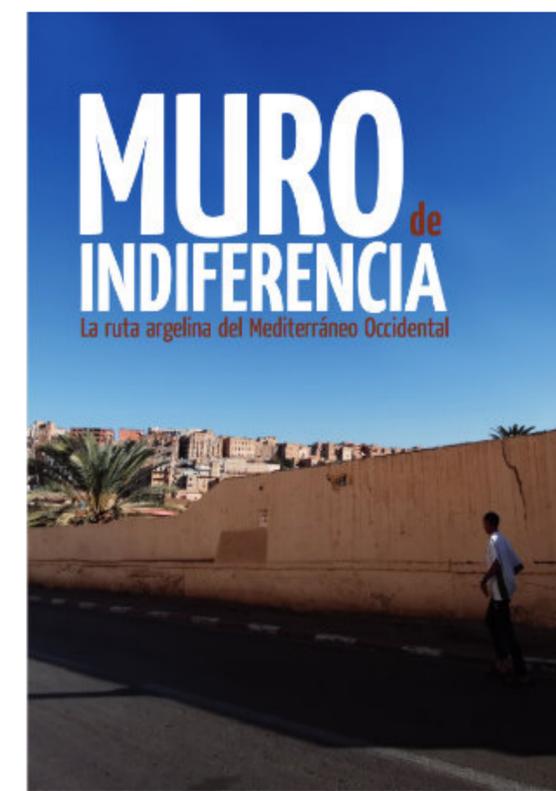
**Informe: Monitoreo del Derecho a la Vida Primer Semestre 2022**



**Informe: Monitoreo del Derecho a la Vida 2022**



**Informe: Masacre frontera Nador-Melilla 24 junio 2022**



**Informe: Muro de indiferencia: la ruta argelina del Mediterráneo Occidental**

# CA-MINANDO FRONTERAS

## Contacto:

✉ contacto@caminandofrontera  
☎ +34 613 873 052  
🌐 [caminandofronteras.org](http://caminandofronteras.org)

## También estamos en:

📧 @walkingborders  
📷 @walkingborders\_  
🌐 <https://www.facebook.com/caminandofronteras/>  
📺 <https://youtube.com/@CaminandoFronteras>